

SEMANARIO CATÓLICO

REVISTA RELIGIOSA, CIENTÍFICA Y LITERARIA

Consagrada á la Virgen Maria, Madre de Dios y Madre de los hombres

Núm. 20.

Alicante 8 Julio 1899.

Año I.

SUMARIO

Bienaventurados los limpios de corazón, por F. M.—Congreso católico-nacional de Burgos.—El Colegio de Jesús-María.—Para rectificar, por J. D.—Notas sueltas.—*Misceláneas*.—Suscripción para la adquisición de mil placas del Sagrado Corazón de Jesús.—*Sección Religiosa*: Cultos.

BIENAVENTURADOS LOS LIMPIOS DE CORAZÓN

Beati mundo corde.

En el sagrado libro de los proverbios está escrito, que gozara de la amistad del Rey celestial el que ama la limpieza del corazón. David también ya antes dijo: «¿Quién subirá al monte del Señor? ¿Y quién morará en su santo Cielo? el inocente y limpio de corazón.» Esta limpieza se llama de corazón, porque principalmente pertenece al alma y á la voluntad, y de allí se deriva al cuerpo en la pureza de la castidad, conforme al estado de cada uno.

De esta virtud dice San Francisco de Sales; que es la azucena de las virtudes, y hace á los hombres casi iguales á los ángeles; no hay hermosura ni pureza y la pureza del hombre es la castidad, dásele también este nombre de honestidad, y á su profesión el de honra, también se llama integridad y su contraria corrupción: en suma tiene la gloria particular de ser hermosa y cándida virtud de alma y cuerpo.» Es esta una fuente de delicias puras y de espiritual alegría. «Cuán dulce se me hizo, dice San Agustín, carecer de aquellos goces fútiles que temía tanto abandonar! Tú ¡oh divina suavidad! los echabas lejos de mí y entrabas en su lugar con dulzuras inefables.»

De esta virtud la primera y suprema de entre sus gradas es la vir-

ginidad. San Cipriano dice que esta Santa Iglesia Romana, viña de Cristo muy amada, siempre está en flor y estará hasta que se acabe el mundo. Estas flores olorosas dice este santo mártir son las vírgenes, consagradas al servicio de nuestro Rey Jesucristo. San Bernardo libremente afirma que los ángeles son en sí más felices; mas las vírgenes, son más admirables: á aquel modo dice un autor que es más admirable la nieve, que se conserva intacta, después que tiene por albergue nuestros valles que la que está en lo alto entre las nubes, donde no hay lodo, que á ella se llegue.» No es maravilla y más, si los cristianos, enseñados en esta escuela, tenían tan gran respeto á las vírgenes. De Constantino Magno refiere Eusebio, que estimaba tanto á las vírgenes consagradas á Dios, que no parecía que las hacía solamente reverencia; mas parecía que las adoraba; afirmando que en sus almas habitaba Dios, como en trono de Magestad. Y la gran Madre del mismo Emperador, Santa Elena, pasó en esta honra tan adelante, que yendo á visitar los lugares piadosos de Jerusalén, no solo quiso tener á la mesa consigo á todas las sagradas vírgenes que encontraba; más las quiso servir á ellas dándolas agua y llevándoles los manjares; y esto no una vez sola, sino muchas.

Los angeles santos, no consintieron que los adorase San Juan; porque era virgen, como lo afirma San Pedro Dermiano. Manda Dios á Moisés que pase á cuchillo á los madianitas; pero le ordena que perdone á las doncellas. Es misterio desconocido á muchos las excelencias y privilegios de la virginidad.

San Juan Evangelista, en el destierro y soledad de la isla de Pathmos, tuvo revelación y vió á las vírgenes en el cielo que seguían á Cristo donde quiera que iba: oiales cantar un cántico muy alto que solo ellas cantaban.

El sabio, queriendo hablar de esta heróica virtud, se admira en gran manera, diciendo: «¡Oh cuán hermosa es la generación casta con claridad! inmortal es su memoria porque manifiesta es delante de Dios y de los hombres.» Quiso Dios que el sacrificio de las vírgenes en la persona de los Santos Niños Inocentes consagrarse por decirlo así las primicias de la redención. «La virginidad es hermana de los ángeles, dice San Agustín.»

De Margarita de Austria, hija de Maximiliano II y mujer más grande que el mundo al que dejó en la más hermosa flor de su juventud, se lee, que iluminada un dia por un rayo de fé conoció vivamente cuanto más preciosa que todas sus perlas era la de la virginidad tan alabada en el Evangelio, la ofreció por don á María. Fué este don tan agradable á la Reina de las vírgenes, que inclinando la cabeza una estatua suya quiso la Virgen Maria agradecer de esta suerte sensiblemente á la que le había consagrado.

Evidente es pues lo agradable que es á Dios esta hermosa virtud cuando es humilde como dice San Bernardo. Ahora bien, aunque se lloré la pérdida de este precioso don, es precepto divino la castidad que

compete al estado de cada uno. *¿No sabeis que sois templo de Dios y que el Espíritu de Dios mora en vosotros?* (dice San Pablo á los Corintios.) Sin duda, Señor (lloraba después de convertido San Agustín) *Que me hubierais hecho merced de la continencia, si yo con los gemidos del corazón clamara á vuestros oídos.* Mas ¿Quién no ha oído decir muchas veces aquellas palabras del mencionado San Agustín, que de entre cuantas tribulaciones han de arrostrar los cristianos para no ofender á su Dios y Señor, son estas tentaciones las más terribles de todas? Y que son tantas las almas que sucumben en ellas, que según fué revelada á Santa Catalina de Sena, una muy grande mayoría de los que no se salvan es á causa de los pecados contra esta virtud santa. Mas téngase presente que como dice el Beato Alberto Magno, el nombre de María, apaga las llamas de impuro incendio é infunde castidad. Y también lo que dijo José hijo de Fenol á quien le molestaba: *Habiéndome Dios hecho tantos beneficios, y prometiéndome tantos favores ¿cómo puedo yo hacer este mal y pecar contra mi Dios?* Y en los combates responder lo que Lusana: *Más quiero morir, que pecar en la presencia de mi Dios.* Bienaventurados los limpios de corazón, porque ellos verán á Dios, ha dicho Jesucristo.

F. M.



Congreso Católico-Nacional de Burgos

He aquí la circular que se ha dirigido para interesar á los católicos á que tomen parte en el próximo Congreso Nacional de Burgos:

«El día 30 de Agosto de este año inaugurará, Dios mediante, sus tareas el próximo Congreso, llamado, como los que anteriormente se celebraron, á defender los intereses de la Religión, los derechos de la Iglesia y del Pontificado, difundir la educación é instrucción cristiana, promover las obras de caridad y acordar los medios para la restauración moral de la sociedad española.

»Excluidas de su augusta misión las luchas de los partidos, no se discutirá asunto alguno de carácter político, limitándose á tres, á más de la inaugural, las sesiones públicas que han de celebrarse. En cada una se leerá ó pronunciará un discurso doctrinal ó de fondo y dos breves á modo de alocuciones.

»Los acuerdos se tomarán en sesiones particulares ó privadas.

» Los miembros del Congreso serán *titulares* ú *honorarios*.

» Los primeros podrán tomar parte en las sesiones, emitir su sufragio en los asuntos que sea preciso resolver por votación, presentar enmiendas ó proposiciones y recibir la Crónica en que se publiquen los trabajos del Congreso.

» Los segundos se inscribirán sólo á fin de proteger y auxiliar al Congreso con su influencia personal ó social, con donativos, suscripciones ó de cualquiera otra manera que esté á su alcance. No tomarán parte activa en las discusiones, votaciones, y trabajos científicos; pero tendrán derecho á asistir á las sesiones públicas y á recibir igualmente la Crónica mencionada.

» Para ser miembro del Congreso debe pedirse anticipadamente la inscripción á la Secretaría de cada Junta diocesana; remitiendo diez pesetas, destinadas á sufragar los gastos del mismo. En la petición debe expresarse bajo cuál de las dos clases desea ser inscrito el aspirante, su nombre, apellido y domicilio y la Sección á que desea agregarse. Dichas secciones son cuatro, y los temas que cada una de ellas comprende los siguientes:

«Sección 1.^a—*Asuntos piadosos*.—1.^o Parte que deben tomar los católicos españoles en el solemne homenaje á Jesucristo Redentor y su augusto Vicario, con motivo de la terminación del siglo.

» 2.^o Conveniencia de excitar la caridad de los fieles para que consignen en sus testamentos ó dispongan para después de su muerte la entrega de alguna limosna con destino al Dinero de San Pedro.

» 3.^o Organización de una peregrinación española á los Santos Lugares.

» 4.^o Cuál es el carácter y la forma que debe revestir la educación en las escuelas sostenidas por los católicos.

» 5.^o Modo de establecer una federación diocesana en cada Obispado, y aún nacional entre las diversas Cofradías, Hermandades, Asociaciones y Obras católicas.

«Sección 2.^a—*Asuntos de propaganda*.—1.^o Medios y forma de realizar la unión sincera de los católicos españoles.

» 2.^o Inconvenientes que resultan de no permitir á los eclesiásticos la entrada en las Cortes.

» 3.^o Modo de conseguir que se funde y tenga gran circulación un diario católico sin determinado color político.

» 4.^o Cómo se podrá conseguir que sea mayor el fruto de los Congresos católicos españoles, y que sus conclusiones se lleven á la práctica más exactamente.

» 5.^o Reglamento y medios de facilitar la fundación de una Asociación de Abogados y Procuradores que en cada partido judicial excite el celo del Ministerio fiscal y exija en forma la responsabilidad de cualquier atentado contra las personas ó cosas religiosas, y gestione el cobro de los créditos perdidos ó denegados sin justo título por el Estado ó por los particulares á las entidades eclesiásticas.

» Sección 3.^a—*Asuntos sociales*.—1.^o Triste estado á que se hallan reducidas las clases agrícolas y manera de aliviarlas.

» 2.^o Lamentable atraso de la agricultura en España, y forma decorosa y eficacísima en que podría el Clero parroquial coadyuvar á sus progresos.

» 3.^o Medios de contener la excesiva emigración de españoles y de impedir que los emigrantes sean inicualemente explotados.

» 4.^o Desastrosas consecuencias que para los intereses de la Religión y de la sociedad podrían seguirse del servicio militar obligatorio.

» 5.^o Males que provienen de las guerras y de los armamentos desproporcionados á las fuerzas de las naciones.

» Sección 4.^a—*Asuntos jurídicos*.—1.^o Reformas del Código penal que deben pedir insistentemente los católicos.

» 2.^o Necesidades de que las Leyes de enjuiciamiento exceptúen á los clérigos de comparecer ante los Tribunales ordinarios en los casos no permitidos por los Cánones.

» 3.^o Delito de apostasía que cometen los que se casan civilmente; conveniencia de que el Código determinara, para evitar extralimitaciones de algunos jueces municipales, quiénes ha de entenderse que no profesan la Religión católica.

» 4.^o Ataques contra la propiedad de la Iglesia desde la Revolución de Septiembre; modo de evitar nuevos despojos, y de hacer que se cumplan las disposiciones concordadas vigentes.

» 5.^o Necesidad de que á los párrocos se les eximá del impuesto de consumos, recaudado por el sistema de reparto municipal, y de que, mientras esto no se conceda, se les permita contribuir en otra forma.

» La lectura de los temas anteriores demuestra claramente la importancia que han de tener las sesiones del Congreso y la trascendencia de los acuerdos que en él se adopten. De desear es que á esclarecerlos contribuyan cuantos en tan laudable empresa tengan señalado puesto por su amor á la Iglesia y por la utilidad del concurso personal que presten á esta obra.

» Cuando á todos los labios asoma la frase que mejor sintetiza en nuestros días el anhelo general de regeneración de nuestras costumbres y restauración de nuestras fuerzas nacionales, urge que por todos los medios se procure llegar rápidamente á aquel saludable resultado, poniendo á contribución el estudio, la buena voluntad, la enérgica rectitud de los que, con mejores títulos, deben aspirar á dirigir el empeño á la mayor gloria de Dios y al bien apetecible de los intereses católicos de España.



El Colegio de Jesús-Maria

Ya en nuestro número anterior dimos noticia aunque suscita, de la exposición de labores que en los últimos días del pasado mes de Junio se verificó en este importantísimo centro docente, exposición que puso de manifiesto el celo que por la enseñanza tienen las religiosas de Jesús-María y los maravillosos resultados obtenidos en el curso que acababan de terminar.

Y al reiterarles hoy por todo ello nuestra sincera enhorabuena, permitido nos ha de ser llamar la atención de nuestros abonados y muy en especial de las madres de familia acerca de la educación esmeradísima, y de la instrucción completa que en este colegio se dá á sus hijas, que de él salen con un gran caudal de conocimientos que á más de los menesteres prácticos y tan necesarios para la vida doméstica como el cosido y zurcido de la ropa, se extiende á otras muchas materias de orden científico que ahí como en pocas partes se estudian, y aún á las apacibles regiones del arte, todo ello aparte de una sólida y práctica educación moral y religiosa, base principalísima en la formación de la mujer.

Y no solo están de enhorabuena las aludidas religiosas: lo está en primer término la ciudad de Alicante que cuenta con un colegio tan importante como este, y lo están también los padres y las madres que tienen en él una garantía para la perfecta educación de sus hijas; sin que sea cierto como alguien ha dicho, que sea á costa de grandes sacrificios pecuniarios, pues aparte de que todos son pocos para la educación de los hijos, base de su porvenir ¿en qué mejor que en ella pueden emplearse las cantidades que muchas veces se gastan sin escrúpulo y con complacencia en fomentar la vanidad y el lujo ó en alimentar aficiones no del todo santas, á las veces, y siempre poco provechosas para el espíritu? ¿Se ha de regatear á la educación de los hijos lo que no se regatea á la satisfacción de la vanidad?

Terminamos, pues, como al principio decíamos, felicitando á las alumnas todas de Jesús-María, á las religiosas que las educan é instruyen y á las numerosas familias que tienen el buen acuerdo de confiar á tan hábiles manos la educación de sus hijas.



PARA RECTIFICAR

La Correspondencia Alicantina del 2 del actual, sin saber la pobre qué contestar á nuestro artículo ¡viva el Papa-Rey! se escapa por la tangente; y después de decirnos á falta de razones de que carece, que dicho artículo, fué «improcedente, fuera de tono, que nos desatamos en una serie de manifestaciones, inconvenientes y hueras», etc. etc., insiste con notoria mala fe, en que el himno nacional *Firme la voz* que se cantó en nuestra insigne iglesia Colegial, «no es religioso, y que con diferente letra servía de canto bélico á los secuaces del titulado Cárlos VII y cuya música tocaban las bandas del ejército carlista en la pasada guerra civil.»

Inútil será que le digamos al colega noticiero que hay tantas inexactitudes ó faltas de verdad, cuantas son las palabras precedentes que están entre comillas, porque si se empeña en que lo blanco sea negro y la mentira sea verdad, habremos de abandonarle en su ceguera voluntaria; y solo consignaremos por última vez para desmentirle que tanto la música como la letra del referido himno, es muy posterior á la pasada guerra civil, pues se compuso exprofeso, como decíamos en nuestro artículo anterior, para que lo cantaran los peregrinos en la célebre peregrinación á Roma, conocida por la de Santa Teresa de Jesús, cuya peregrinación se verificó mucho después de aquella guerra.

Pero tijeritas han de ser, y el himno *Firme la voz*, tan religioso como patriótico, será siempre para *La Correspondencia Alicantina*, ó mejor dicho, para el autor del suelto, que enseña tras las columnas del colega noticiero, el MANDIL con su correspondiente triángulo y escuadra, «un himno de marcado carácter político, que sirve de canto bélico á los secuaces del titulado Cárlos VII y cuya música, etc.» aunque esto lo desmientan rotundamente fechas y hechos.

Otra falta de verdad comete *La Correspondencia Alicantina*, ó sea el autor del suelto (que es muy aficionado á adornar el pavimento y las paredes de su casa con los chirimbólos de la masonería, sin perjuicio de declararse hipócritamente católico apostólico y romano,) afirmando que el himno que se cantó en la iglesia de San Nicolás «fué suspendido por orden expresa de quien podía hacerlo, en tono de severa amonestación.»

El himno *Firme la voz* se cantó en San Nicolás desde el principio hasta el fin sin que nadie lo suspendiera, como nadie lo ha suspendido mientras se ha cantado en las iglesias del Cármen y Capuchinas, durante el Novenario y Mes que respectivamente se han celebrado este año en dichas iglesias, en honor al Sagrado Corazón de Jesús; ni nadie lo suspende cuando se canta en muchas diócesis de España y en la

misma basílica vaticana, con gran consuelo y aprobación del Papa-Rey.

«La orden expresa pues de suspensión del himno, hecha en tono de severa amonestación» como afirma el colega mal informado, es una de tantas noticias inexactas á que nos tienen acostrumbrados los periódicos noticieros como *La Correspondencia Alicantina*. Lo único que hay de verdad es, que después de haberse cantado el himno, pero todo el himno, *Firme la voz*, por los muchos sacerdotes y fieles que había en el Altar mayor de San Nicolas, sin que por nada ni por nadie fuese suspendido, como no se suspendió tampoco los años anteriores que se cantó con el mismo motivo y ocasión; se dieron cuatro vivas muy santos que fueron contestados con indescriptible entusiasmo, pese á los católicos liberalizados y á los masones disfrazados de católicos que colaboran en *La Correspondencia Alicantina* y entonces fué cuando persona que está revestida de autoridad dijo: —«Basta ya», pero no en tono de severa amonestación, pues á nadie amonestó entonces ni después, y todos cuantos cantaron el himno y contestaron á los vivas, humildes y obedientes al «basta ya», se retiraron satisfechos y contentos de haber proclamado en alta voz los derechos de Jesús y de su Vicario en la tierra. Esta es la verdad de lo ocurrido.

Ahora si *La Correspondencia Alicantina* ó su colaborador oculto se emberrinchina con estos desahogos y desplantes como él los califica y *que tanto me agradan*, según el mismo afirma, le recetaremos la misma medicina que él, por lo visto, suele tomar cuando se le encrispan los irritados nervios; es decir, le aconsejaremos que tome sendas tazas de tila.

Y con esto ponemos también punto á esta enfadosa discusión.

J. D.



NOTAS SUELTAS

El castigo

El liberalismo y el parlamentarismo producen en todas partes los mismos efectos; ese sistema ha venido al mundo para castigo del mundo; él acabará con todo, con el patriotismo, con la inteligencia, con la moralidad, con la honra; es el mal, el mal puro, el mal esencial y substancial. Eso es el parlamentarismo y el liberalismo. Una de dos: ó hay

quien dé al traste con ese sistema ó ese sistema dará al traste con la nación española como con toda Europa. Pero yo temo que éntre en los designios de la Providencia que ese mal no pueda ser extirpado sino por otro mayor; para ese mal mayor se preparan tal vez las sociedades. (*Obras de Donoso Cortés*, tomo II, pág. 285).

*
*
*

Confianza

A los que desconfían de la bondad de Dios, recomendamos el siguiente relato de un simple pastor:

—Yo no sé quién me dijo un día:

—¡Juan, tú eres muy pobre!

—Eso es verdad.

—Si tú enfermases, te encontrarías con tu mujer y tus hijos sin ningún recurso.

—También es verdad.

Todo el día estuve intranquilo.

Por la noche, al oír el *Angelus*, reflexioné con más calma y me dije:

—Juan, hace más de treinta años que estás sobre la tierra; jamás tuviste nada, y sin embargo, vives; tú has encontrado cada día el alimento y cada noche el reposo. Respecto á *penas*, sólo te ha mandado Dios la medida justa; en cuanto á *recursos*, lo esencial no te ha faltado nunca... ¿Quién te ha dado todo eso?

—¡Te lo ha dado Dios!

—Juan, no seas ingrato, y destierra esa intranquilidad. ¿Quién puede inducirte á creer que cuando seas viejo tendrás más necesidades y que aquella mano que tanto te ha dado se ha de cerrar entonces?

Recé mis devociones y para siempre se acabaron mis inquietudes.



MISCELANEAS

Dice la *España Cristiana* de Valencia:

«Continúa el entusiasmo de los fieles por sellar las puertas de sus casas con la imagen del Sacratísimo Corazon de Jesús. La propaganda se hace ya desde los púlpitos; y tan á pecho se ha tomado la cosa, que no creemos pase mucho tiempo sin que aparezca este sello en las casas de la mayor parte de los católicos, hasta de los que moran en las grandes poblaciones.»

Gran contento nos produciría verla también sellar los edificios de los católicos alicantinos, y esperamos que entre los mismos se acreciente el entusiasmo y nos ayuden presurosos para adquirir brevemente las mil placas del Sagrado Corazón de Jesús, á cuyo efecto continúa en nuestra redacción la formación de listas, que como verán nuestros lectores publicamos la 3.^a en otro lugar de este número.

*
* *

Gloria libani data est ei, decor carmeli et saron.—Solemne fiesta y piadoso novenario que á la gran reina de los cielos, nuestra amantísima Madre María Santísima del Monte Carmelo, consagra la cofradía del Santo Escapulario y la piedad de sus fieles devotos en su titular iglesia de la ciudad de Alicante en el mes de Julio de 1899.

ORDEN Y HORAS DE LOS EJERCICIOS

Sábado 8 de Julio: A las seis de la tarde de este día y los ocho siguientes hasta el 16 inclusive, darán comienzo estos solemnes cultos con el Santo Rosario, Letanía Lauretana cantada, á la que seguirá el sermón y novena, cantándose á continuación la Salve Regina y Gozos de la Madre de Dios del Carmelo.

Publicará durante el novenario las glorias y excelencias de la Santísima Virgen y de su Santo Escapulario, el Reverendo señor Cura párroco de San Vicente del Raspeig, y reputado Orador Sagrado Dr. D. Francisco Iñesta Cañizares.

Domingo 16 de Julio: Día de Nuestra excelsa Madre María del Monte Carmelo y fiesta principal del Santo Escapulario. A las cinco y media de la mañana se descubrirá la Imagen de la Santísima Virgen, á las seis se celebrará una Misa rezada, y á las siete se dirá la de la Comunión general, con acompañamiento de órgano y letrillas cantadas, distribuyéndose estampitas entre los fieles que acudan á recibir el divino Pan de los Angeles

A las diez se expondrá á S. D. M., celebrándose acto seguido la Misa solemne á gran orquesta, con sermón, á cargo del referido orador, Sr. Iñesta, y por la tarde, en punto de las seis, después de haberse rezado la novena, saldrá en solemne procesión por la carrera acostumbrada, la Imagen de Nuestra Santísima Madre, acompañándola los hermanos y hermanas de su santa Cofradía, vistiendo exteriormente el sagrado Escapulario. La banda de música del Regimiento de la Princesa, ejecutará durante la procesión, las mejores Marchas triunfales de su escogido repertorio.

Lunes 17 de Julio: A las siete de la mañana se celebrará solemne función religiosa en honor del gran Patriarca de la Orden Carmelitana, San Elías.—A. M. D. G.

*
* *

Entre los piadosos socios de los diversos turnos de la Adoración Nocturna de esta capital, se agita la idea de organizar una peregrinación al convento de Orito, donde es sabido residió bastante tiempo el Santo de la Eucaristía San Pascual Bailón. Laudable es el propósito y de desear se lleve á la

práctica, pues dado el celo del superior del convento de capuchinos Fray Ezequiel de Bétera, creemos se proporcionaría á los peregrinos cómodo alojamiento.

*
**

El Ayuntamiento de Pamplona ha ordenado que las funciones que se representen en el teatro de aquella ciudad, previamente sean revisadas y aprobadas por la censura eclesiástica.

Meritoria en verdad es esta determinación que libra al pueblo de la capital de Navarra de disolventes y nocivos espectáculos que tanto contribuyen á la perversión del sentido religioso y moral de España.

Así se vela por la pureza de las costumbres y por los legítimos progresos de la patria.

*
**

Galantemente invitados por los Sres de Coig tuvimos el gusto de asistir el día 29 del pasado Junio, festividad de San Pedro, á la preciosa finca que en el partido rural del Rebolledo poseen dichos señores.

En «Torresella», nombre de la referida finca, disfrutamos grandes ratos contemplando el magnífico golpe de vista de su casa-castillo, construcción almenada en todo su perímetro, con bellos torreones volados de un gusto magestuoso, teniendo por remate una altísima torre donde campa enhiesta la heráldica bandera de las casas de los Coig y los Hoyos; y desde donde se vislumbra todo el inmenso campo de tan vasta posesión.

Sus bellísimos jardines, sus seculares pinares, sus fuentes que alimentan los grandes caudales de agua con que «Torresella» se riega, forman un conjunto encantador que justamente había de llamarnos la atención en un campo donde se destaca «Torresella» como oasis en el desierto.

Los señores de Coig que á su amabilidad y títulos prestigiosos unen el no menos honroso de la piedad religiosa, celebraron el día de San Pedro con una misa cantada en su bello oratorio particular, la preciosa perla de «Torresella» como nosotros la llamamos, donde colocada en su camarín está su patrona la veneranda Virgen de Tómaló, doblemente hermosa por sus interesantes tradiciones. Ofició en la santa misa el Rvdo. Fray Pacífico de Carcagente ayudado por el joven cuanto ilustrado Fray Diego José de Benisa. La parte musical estuvo dirigida por el notable músico D. Enrique Alventosa, tomando parte en la misma aficionados que nos parecieron maestros.

Por la tarde fuimos obsequiados con suculento banquete cuyo *menú* variado y exquisito no dejó nada que desear.

Testimonio de gratitud son estos pocos renglones que pintan débilmente la magnificencia de «Torresella» y la amabilidad de sus opulentos poseedores D. Carlos de Coig y su bellísima y virtuosa esposa D.^a Encarnación Hoyos.

*
**

Del 7 al 11 de Agosto próximo se reunirá en Lourdes el XII Congreso

Eucarístico Internacional, que será presidido en representación del Papa, por el Cardenal Langénieux.

Su Santidad León XIII, en carta dirigida al Obispo de Liege hace algún tiempo, decía hablando de este Congreso:

«Cincuenta años hace que la Virgen Inmaculada viene demostrando en Lourdes el poder de su intercesión y la ternura de su corazón de Madre para con los desgraciados. Desde entonces ha ido aumentando entre los fieles la devoción al augusto Sacramento, manifestada en solemnísimas procesiones y en Comuniones cada vez más numerosas.

»Será, pues, agradable á la Virgen ver congregarse en su Santuario á los fieles para deliberar sobre los medios de fomentar la devoción al Santísimo Sacramento del Altar.»

*
**

Según el Zar de Cracovia, hay en el mundo 12 757 grandes orientes y grandes logias; 18.826 logias de diversos ritos y grados, en las cuales trabajan unos cinco millones de hermanucos. Inglaterra es la patria de la masonería. La gran logia agregada á Londres, tiene otras 45, sólo en Inglaterra; 28 en las colonias, y 2.241 logias simbólicas. En Francia, el gran oriente de París, tiene 47 logias capitulares, 17 grandes consejos y 322 logias simbólicas. Bélgica tiene su gran oriente en Bruselas con 18 logias, 2 areópagos, 7 capítulos y 3 logias simbólicas. En Italia, el gran oriente de Roma, desde 1866, cuenta con 179 logias, con cerca de 15 adeptos, cuyo gran maestro es el judío Nathán. Y como en análogas proporciones se extiende esta secta por América y Europa, y singularmente por España para cuya descristianización parece se han conjurado todos los poderes, los católicos deben redoblar sus esfuerzos para librar á las masas de este enemigo.

*
**

En las Casas Consistoriales de varios pueblos de Navarra se han colocado ya los escudos del Sagrado Corazón de Jesús, dando así hermoso testimonio de catolicismo aquellos pueblos y aquellos Ayuntamientos. Se nos ocurre una observación.

Siempre que se habla de administración honrada de las Corporaciones populares se pone como modelo á Navarra. Y es de notar que allí es donde se dan testimonios de valentía cristiana y de amor á Dios, como el que hemos citado al empezar estas líneas.

*
**

En la última sesión celebrada por el Ayuntamiento de Mataró se presentó una moción que decía que «ya en Roma había sido elevado al Cardenalato el P. José de Calasanz de Llevaneras, gloria de esta comarca, pues que si bien no ha nacido en Mataró, pues es hijo del vecino pueblo de San Andrés de Llevaneras, en cambio en esta ciudad pasó sus primeros años, y sus padres fallecieron en el hospital de ésta, habiendo su madre estado asilada en la Beneficencia de San José, Asilo sostenido por el Ayuntamiento, constara en

acta la satisfacción con que veía la Corporación municipal la exaltación á Príncipe de la Iglesia de tan humilde cuanto virtuoso Capuchino, y que expidiese un telegrama de felicitación al Cardenal Vives».

Aprobada esta proposición, el Alcalde de Mataró dirigió por telégrafo una cariñosa y entusiasta felicitación al nuevo Cardenal.

*
**

El Rmo. Arzobispo de Valencia ha dejado oír su elocuente voz en el Senado en solicitud de que el Gobierno, las Cortes y todos los españoles pongan cuanto esté de su parte para salvar del cautiverio á los prisioneros españoles que están en poder de Aguinaldo.

Las conmovedoras y elocuentes excitaciones del Prelado produjeron gran impresión en el Senado.

*
**

En muchas partes se han celebrado solemnes funciones de desagravio por la injuria que en Cádiz se hizo al Sagrado Corazón de Jesús al mandar el Alcalde arrancarle de las fachadas de las casas.

En Tortosa el Rmo. Prelado protestó desde el púlpito con evangélica entereza, exhortando á sus oyentes á que colocasen el escudo en sus casas y concediendo cuarenta días de indulgencia á los que se descubriesen delante de esas imágenes del Sagrado Corazón.

El Palacio Episcopal lo ostenta en su fachada.

Quiera Dios que también lo veamos brevemente ornando las fachadas de las casas de los buenos católicos de Alicante.

*
**

Tristes y bochornosos espectáculos hemos presenciado, en esta ciudad, con motivo, según dicen del aumento del impuesto sobre contribuciones.

Y decimos según dicen, porque ninguno de los que salieron componiendo las hordas que, sin ton ni son, vociferaban, supieron contestar al ¿qué pedís? del señor Gobernador.

Todas las iras del populacho, fueron á estrellarse contra los consumos, querían, según decían, vengar á una pobre mujer, herida por los disparos que hicieron los dependientes de la Goteta, para defenderse de la verdadera invasión rifeña, y esta venganza solo la comprendían incendiando la casilla.

Pero por suerte un pequeño número de guardias civiles, al mando de un oficial, bastó para dominar el tumulto y disolver los grupos, que ya de regreso se entretuvo en romper todos cuantos faroles encontraban á su paso.

Protestamos como debe hacerlo todo buen alicantino de esos tumultos ocasionados por grupos de gentes de mal vivir y pequeños granujillas, deseando no se repitan, pues esto nos colocaría á la vista de otras poblaciones en sitio muy inferior en cultura y educación.

*
**

El martes último terminó en la Iglesia del Real Convento de Monjas Capuchinas de esta ciudad, el solemne Tríduo al Sagrado Corazón de Jesús con

que se ha puesto digno remate á los cultos que en honor del Corazón Deífico se han celebrado durante el mes de Junio en aquel templo.

En los tres días del Tríduo ha predicado el P. Purgus de la Compañía de Jesús, habiendo estado el templo lleno de fieles que han escuchado la evangélica palabra del padre jesuita.

*
**

Se ha creado en esta ciudad la Archicofradía de la Guardia de Honor del Sagrado Corazón de Jesús, hermosa devoción, complemento de la Cofradía que ya de antiguo existía entre nosotros.

El Director de la misma, D. Manuel Galbis, impuso la medalla á las señoras adscritas á la misma, el martes último, terminados los ejercicios del Tríduo de que antes damos cuenta.

Probablemente, mañana domingo, recibirán á su vez la medalla, los caballeros que ingresan en esta Guardia de Honor, los cuales tenemos entendido que son en número considerable.

Mucho nos felicitamos de ello, pues de desear es que arraigue entre nosotros la devoción al Corazón Divino, única fuente de donde puede venir el remedio para los males que aquejan á nuestra desdichada sociedad.

*
**

Por exceso de original, no hemos podido dar cabida tampoco en este número á la carta que recibimos días pasados de nuestro Corresponsal en Villafranqueza, carta que prometemos publicar en el número próximo.

*
**

Se ha reunido en Madrid la Asamblea del partido católico nacional.

Dios haga que de ella salgan acuerdos concretos que agrupando á todos los católicos, que de corazón lo son, bajo los pliegues de una bandera, nos lleven á la lucha sin cuartel contra el liberalismo primero, y al triunfo sobre él y sobre todos los enemigos de la Iglesia y de nuestra España tradicional después.

*
**

Hemos recibido una carta circular firmada por el Sr. Selma Sahagun, anunciándonos que por el correo recibiríamos dos ejemplares de la de don Francisco Mateos Gago, impugnando el discurso pronunciado por el tristemente famoso hablador Castelar en las Cortes Constituyentes el día 12 de Abril de 1869.

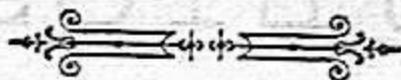
A pesar del anuncio no hemos recibido aquellos ejemplares, cosa que si en cualquier parte llamaría la atención, no así entre nosotros por ser ya proverbial lo *esmerado del servicio de Correos*.

*
**

Nos dicen que se ha abierto en esta ciudad un colegio para *señoritas* (?) dedicado á la enseñanza de la psicología; el cual centro se halla instalado en el local de señores espiritistas. ¿No podrían estas señoritas aprender á hacer calceta, en vez de ir á aprender toda suerte de desatinos de labios de los

grandes y pequeños farsantes del espiritismo, secta desprestigiada por completo ante la ciencia y solo propia para embucamiento de tontos é ignorantes?

A la verdad nunca creimos que los hubiera aquí en tan gran número.
¡Pobres señoritas y pobre sentido común!



SUSCRIPCIÓN

PARA LA ADQUISICIÓN DE MIL PLACAS DEL SAGRADO CORAZON DE JESÚS.

3.^a LISTA

NOMBRES	Domicilios	N.º de placas	Ptas.
	<i>Suma anterior</i>	<i>cincuenta y tres</i>	53
D. Francisco Aracil, Pbro	Busot	quinceplacas	15
» Vicente Beltrán	Guardamar	una	1
» Francisco Ramos	Id.	»	1
» Pedro González	Id.	»	1
» Joaquín Murcia	Id.	»	1
» Antonio Campillo	Id.	»	1
» Antonio Vidal, Pbro	Id.	»	1
» Manuel Vives	Id.	»	1
» Joaquín Gomez, Pbro	Id.	»	1
D. ^a Josefa García	Id.	»	1
» Dolores Sánchez	Id.	»	1
D. José Zaragoza	Id.	»	1
» Germán García, Pbro	Id.	»	1
» Antonio Roca	Id.	»	1
D. ^a María Martínez	Id.	»	1
D. Manuel Rastoll, Pbro	Id.	»	1
» Manuel Beltrán	Id.	»	1
D. ^a Asunción Viudes	Id.	tres	3
» Teresa Blasco	Id.	una	1
D. Manuel Vives	Id.	»	1
» Juan Gómez	Id.	»	1
D. ^a Escolástica García	Id.	»	1
Sor I. Berrutia	Alicante	tres	3
D. ^a Esperanza Ribera de Andreu.	Bailén, 2	»	3
D. Antonio Cremades	Plaza Monjas .	dos	2
	<i>Total</i>		99



SECCIÓN RELIGIOSA

CULTOS

Sábado.

San Nicolás.—A las siete y media misa de la Virgen con renovación de las sagradas especies y bendición del Santísimo Sacramento. A las ocho y media la Conventual solemne y á las once misa rezada todos los días de Santa Florentina, en sufragio del alma del Sr. D. Florentino Zarandona, presbítero, canónigo que fué de esta Colegial; por la tarde después del coro se cantará la Salve á la que seguirá el rezo del Santo Rosario á la excelsa patrona de Alicante la bendita Madre de los Remedios.

En el Cármen.—Esta tarde á las seis, principia el solemne novenario en obsequio de la Santísima Virgen del Cármen. Se rezará el Santo Rosario, cantándose á continuación la Letanía Lauretana, á la que seguirá el sermón que predicará D. Francisco Iñesta, cura de San Vicente. Luego se hará la Novena, concluida la cual, se cantará por las jóvenes del colegio de D.^a Filomena Ayala, la salve Regina y Gozos de la Madre de Dios del Carmelo.

Domingo.

San Nicolás.—A las ocho y media Horas Canónicas, procesión claustral y la Conventual solemne, por la tarde después del coro se rezará el santo rosario á la excelsa Madre de los Remedios, patrona de Alicante.

San Francisco.—El Apostolado de María celebra su fiesta principal á la Santísima Virgen de la Fe, siendo la misa de Comunión general á las siete, y á las nueve la solemne, en la que predicará el señor Magistral Dr. D. Juan Segura, Director de la Congregación; por la tarde á las cinco proseguirán los cultos con Trisagio Mariano, sermón á cargo del referido señor Director y bendición del Santísimo, haciendo después estación en el Altar de la Señora, durante la que se cantará los gozos de Nuestra Sra. de la Fe.

Capuchinas.—Las Teresianas celebran el segundo domingo de Santa Teresa con misa de comunión y ejercicios por la tarde con manifiesto.

Lunes.

En el Carmen.—Prosigue el solemne Novenario á las seis de la tarde, en obsequio á la Santísima Virgen del Carmen.

Martes.

Agustinas.—A las siete misa de Renovación y por la tarde los ejercicios con manifiesto, trisagio y reserva solemne.

Jueves.

Capuchinas.—A las siete misa de Renovación con bendición y por la tarde sigue el mes de Jesús con trisagio y manifiesto.